



BOLSA DE TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA A 25/10/2024 DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL (617)

PLAZA ACEPTADA	FECHA ACEPTACIÓN	ESTADO	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	FECHA LÍMITE	BADAJOS TC	BADAJOS TP	CÁCERES TC	CÁCERES TP	MÉRIDA TC	MÉRIDA TP	PLASENCIA TC	PLASENCIA TP	ENG._C1
		RJ2	***2827***	MARTÍN CANO, FRANCISCO EDUARDO	18,603	03/10/2026			X	X					
DL3284RA	09/10/2024		***2899***	CRISTOBAL VERDEJO, JOSÉ IGNACIO	11,403	03/10/2026			X	X					
		RJ7	***4659***	LUCAS CAVA, VANESA	4,474	03/10/2026			X	X					
DL3205RA	22/10/2024		***9592***	DURÁN GALEA, ÁNGELA	3,381	03/10/2026			X	X					
			1033	SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, JAVIER	2,912	03/10/2026	X	X	X	X	X	X	X	X	
			6275	CANTALEJO RODRIGO, IRENE	2,025	03/10/2026				X					
			5405	CARRASCO PADILLA, JAVIER	1,751	03/10/2026			X	X					

CODIFICACIÓN BOLSAS DE TRABAJO

Renuncia justificada:

- RJ1. Trabaja UEx
- RJ2. Contratos Personal Investigador UEx
- RJ3. Incapacidad temporal
- RJ4. Licencia por maternidad/paternidad/lactancia
- RJ5. Adopción/Acogimiento
- RJ6. Suspensión por cuidado de hijo
- RJ7. Incompatibilidad en contratos a T.P.
- RJ8. No procede llamamiento: cuando eligen algún campus concreto o tipo de contrato T.C/T.P.
- RJ9. Cuando aceptan otra plaza y aún no ha firmado el contrato ofrecido.
- RN1. Renuncia NO justificada. Pasa al último de la lista.

Exclusión:

- E1. Renuncia a puesto de trabajo en la UEx.
- E2. Renuncia a plaza ganada (se interpreta que ganar una plaza y no quererla es como renunciar a un puesto de trabajo en activo)
- E3. Si acepta y no comparece para formalizar el contrato.
- E4. Estar sancionado con expediente disciplinario por falta grave o muy grave.
- E5. Falsedad documental en méritos alegados.
- E6. Pérdida de orden de prelación dos veces por renuncia no justificada.